Política de Comportamiento de Primaria

Aprobado por:	Angie Bignell	Última revisión:	Octubre de 2026
		Próxima revisión:	Octubre de 2027

Índice

Introducción
Objetivos
Principios de comportamiento
Apoyo inclusivo al comportamiento
Sistema de comportamiento
Acoso, hostigamiento y discriminación
Prácticas restaurativas
Refuerzo positivo
Seguimiento del comportamiento
Transporte escolar y autobuses
Políticas y documentos escolares relacionados
Documentación de apoyo
Evaluación y revisión
Anexos

Introducción

La Política de Comportamiento de Primaria de Magno International School está diseñada para crear un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y positivo en el que cada alumno pueda desarrollarse académica, social y emocionalmente. La política establece un enfoque coherente y transparente para fomentar el comportamiento positivo. Mediante expectativas claras, respuestas coherentes y un refuerzo positivo significativo, pretendemos garantizar que todos los alumnos comprendan las decisiones que toman y sus consecuencias, para que se conviertan en miembros responsables, respetuosos y exitosos de la comunidad escolar.

Objetivos

1. Fomentar el comportamiento positivo creando un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso e inclusivo.
2. Garantizar la coherencia proporcionando a todo el personal un marco claro para responder ante los comportamientos.
3. Apoyar el desarrollo del alumnado fomentando la responsabilidad, la reflexión y la toma de decisiones positivas.
4. Reconocer y reforzar el comportamiento positivo mediante recompensas y reconocimientos significativos.
5. Evitar que los comportamientos leves se agraven mediante una intervención temprana.
6. Fortalecer la colaboración con las familias manteniendo una comunicación clara sobre el comportamiento.
7. Realizar un seguimiento eficaz del comportamiento para identificar patrones y proporcionar el apoyo adecuado cuando sea necesario.

Principios de comportamiento

- Todo alumno tiene derecho a aprender en un entorno seguro, respetuoso e inclusivo.
- Todo miembro del personal tiene la responsabilidad de fomentar el comportamiento positivo.
- Las expectativas de comportamiento deben aplicarse de manera justa, coherente y proporcionada.
- El comportamiento positivo debe reconocerse y reforzarse.
- Los alumnos comienzan cada día con una nueva oportunidad.

- Se debe animar a los alumnos a reflexionar sobre su comportamiento y mejorarlo.
- Los comportamientos graves se abordarán con prontitud de acuerdo con el Marco de Convivencia del colegio.
- El colegio reconoce que algunos alumnos pueden necesitar apoyo personalizado para progresar dentro del sistema de comportamiento.

Apoyo inclusivo al comportamiento

El colegio se compromete a garantizar que todos los alumnos reciban apoyo para alcanzar el éxito. Aunque el Sistema de Comportamiento Verde–Ámbar–Rojo ofrece un marco coherente para fomentar el comportamiento positivo, se reconoce que algunos alumnos pueden necesitar apoyo personalizado adicional para cumplir de forma constante las expectativas de comportamiento del colegio.
Cuando proceda, los alumnos podrán recibir apoyo mediante un Plan de Motivación (Anexo A) o un Plan Personal de Comportamiento (Anexo B). Estos planes se elaboran conjuntamente entre el tutor de clase, el responsable de etapa, el Departamento de Orientación, los padres o tutores legales y el alumno.
Estos enfoques personalizados establecen objetivos y estrategias acordados para apoyar el comportamiento, manteniendo los principios de la Política de Comportamiento del colegio.
Un Plan de Motivación proporciona apoyo específico a corto plazo a los alumnos que necesitan estímulo, estructura y refuerzo positivo adicionales para desarrollar comportamientos positivos constantes. Se centra en objetivos de comportamiento alcanzables, seguimiento periódico, comentarios positivos y celebración de los logros. Este enfoque pretende fomentar la autorregulación y evitar que los comportamientos se vuelvan más persistentes.
Un Plan Personal de Comportamiento proporciona apoyo individualizado a los alumnos cuyas necesidades de comportamiento son más significativas, persistentes o están vinculadas a necesidades adicionales identificadas. El plan identifica objetivos personalizados, posibles desencadenantes, estrategias preventivas, ajustes razonables cuando corresponda, respuestas acordadas de los adultos y métodos de apoyo a la regulación emocional. El progreso se revisa periódicamente en colaboración con las familias y el personal pertinente.
Ambos planes complementan la Política de Comportamiento del colegio y ofrecen apoyo adicional, manteniendo las expectativas y principios del Sistema de Comportamiento Verde–Ámbar–Rojo. Los alumnos dejarán de seguir cualquiera de los planes cuando hayan demostrado una mejora sostenida y ya no necesiten apoyo adicional continuado.

Sistema de comportamiento

El colegio aplica en toda Primaria un Sistema de Comportamiento Verde–Ámbar–Rojo diseñado para ofrecer al alumnado un enfoque claro, visual y coherente de gestión del comportamiento.
El sistema complementa el Marco de Convivencia del colegio al garantizar que las expectativas, consecuencias y refuerzos positivos se apliquen de manera coherente por todo el personal en aulas, patios, pasillos y espacios compartidos.

VERDE – Comportamiento esperado

Todos los alumnos comienzan cada jornada escolar en VERDE, que representa el comportamiento esperado.
Los alumnos permanecen en VERDE si:

- Cumplen las expectativas del colegio.
- Muestran respeto hacia los demás.
- Participan de forma positiva en las clases y actividades escolares.
- Demuestran autocontrol y responsabilidad.

VERDE refuerza la idea de que cada alumno comienza el día con una nueva oportunidad.

Paso 1 – Advertencia verbal

Ante un comportamiento inadecuado leve, el profesorado dará una advertencia verbal clara y recordará al alumno el comportamiento esperado.
Cuando un alumno recibe dos advertencias verbales, pasa a la fase ÁMBAR.

ÁMBAR – Fase de advertencia

ÁMBAR indica un comportamiento leve repetido o un comportamiento inadecuado moderado.
Algunos ejemplos son:

- Interrupciones deliberadas.
- Negativa reiterada a trabajar.
- Faltas leves de respeto.
- Uso inadecuado de dispositivos.
- Abandonar la fila o la zona asignada sin permiso.

Las consecuencias incluyen:

- Pérdida de cinco minutos de recreo o patio, que se pasarán con el profesor de guardia.
- Cumplimentación de una hoja de reflexión.
- Registro del incidente mediante el Formulario de Registro de Comportamiento del colegio.

Los alumnos que demuestren una mejora en su comportamiento podrán volver a VERDE durante el mismo día.

ROJO – Comportamiento grave o continuado

Los alumnos pasan a ROJO cuando:

- El comportamiento inadecuado continúa después de la fase ÁMBAR y se dan otras dos advertencias verbales; o
- Un incidente grave de comportamiento requiere una intervención inmediata.

Algunos ejemplos de comportamientos que llevan directamente a ROJO son:

- Agresión.
- Acoso escolar.
- Daños a la propiedad.
- Faltas graves de respeto.
- Comportamientos inseguros.
- Situaciones que suscitan preocupación por la protección del menor.

Las consecuencias incluyen:

- Pérdida de diez minutos de recreo o patio.
- Comunicación con las familias.
- Cumplimentación de una hoja de reflexión o de declaración.
- Registro del incidente mediante el Formulario de Registro de Comportamiento del colegio.

Los alumnos permanecen en ROJO durante el resto de la jornada escolar.

Escalada directa

Determinados comportamientos requieren una intervención inmediata sin pasar por las fases de advertencia.
Algunos ejemplos de comportamientos que llevan directamente a ÁMBAR son:

- Interrupciones deliberadas.
- Negativa reiterada a trabajar.
- Faltas leves de respeto.
- Uso inadecuado de dispositivos.
- Abandonar la fila o la zona asignada sin permiso.

Algunos ejemplos de comportamientos que llevan directamente a ROJO son:

- Agresión.
- Acoso escolar.
- Daños a la propiedad.
- Faltas graves de respeto.
- Comportamientos inseguros.
- Situaciones que suscitan preocupación por la protección del menor.

Estos comportamientos se definen de acuerdo con el Marco de Convivencia del colegio.

Acoso, hostigamiento y discriminación

El acoso escolar, el hostigamiento y los comportamientos discriminatorios son inaceptables en todos los entornos, incluidos el colegio, internet, el transporte escolar, las excursiones y actividades extraescolares, y fuera del colegio cuando el comportamiento tenga un impacto significativo en la comunidad escolar. Todos los incidentes se abordarán de acuerdo con esta política y la Política contra el Acoso Escolar del colegio.

Prácticas restaurativas

Cuando corresponda, el personal utilizará enfoques restaurativos junto con el sistema de comportamiento del colegio para ayudar a los alumnos a comprender el impacto de sus acciones y asumir la responsabilidad de su comportamiento.

Las conversaciones restaurativas pueden explorar qué ocurrió, quién resultó afectado, qué daño se causó y qué puede hacer el alumno para reparar la situación y evitar incidentes similares en el futuro.
Las prácticas restaurativas complementan las consecuencias descritas en esta política y no sustituyen una consecuencia adecuada cuando sea necesaria.

Refuerzo positivo

El sistema de comportamiento se equilibra mediante un enfoque estructurado de reconocimiento y recompensa del comportamiento positivo.

Puntos Dojo

Los alumnos pueden recibir puntos Dojo por:

- Cumplir las normas de clase.
- Mostrar respeto.
- Demostrar autocontrol.

Cada diez puntos Dojo se convierten en un punto de casa.

Puntos de casa

Los puntos de casa se otorgan en reconocimiento de:

- Cooperación.
- Liderazgo.
- Inteligencia emocional.
- Integridad.
- Contribución a la comunidad escolar.

Los capitanes de casa recogen semanalmente los puntos de casa, que contribuyen al sistema de casas del colegio.

Seguimiento del comportamiento

Todos los incidentes de comportamiento ÁMBAR y ROJO se registran mediante un Formulario de Registro de Comportamiento (disponible en el SharePoint del colegio), cuyos datos se incorporan a una hoja de cálculo central de Excel.
Cada clase dispone de su propio registro, lo que permite realizar un seguimiento coherente del comportamiento en todo el colegio.
El sistema de seguimiento es accesible para:

- El responsable de etapa.
- El responsable designado de protección del menor (DSL).
- El equipo directivo del colegio.

El seguimiento del comportamiento permite al colegio:

- Supervisar el comportamiento en todo el colegio.
- Identificar patrones emergentes.
- Garantizar la coherencia entre los miembros del personal.
- Proporcionar seguimiento e intervención oportunos cuando sea necesario.

Transporte escolar y autobuses

El transporte escolar es una extensión del entorno del colegio. Se espera que los alumnos que viajan en autobús escolar demuestren los mismos estándares de comportamiento, respeto, responsabilidad y resiliencia que se esperan dentro del colegio.
Los alumnos deben:

- Seguir todas las instrucciones del conductor y del personal supervisor.
- Llegar puntualmente a la parada y esperar de forma adecuada.
- Subir y bajar del autobús de forma segura.
- Permanecer sentados mientras el autobús esté en movimiento y utilizar los cinturones de seguridad cuando estén instalados.
- Dirigirse con respeto al conductor y a los demás pasajeros.
- Respetar las pertenencias de los demás y el estado del vehículo.
- Mantener despejados los pasillos, las salidas y los equipos de emergencia.
- Contribuir a un ambiente seguro, tranquilo y positivo para todos los pasajeros.

No se permiten los siguientes comportamientos:

- Acoso escolar, hostigamiento o intimidación.
- Agresión física o peleas.
- Lanzar objetos dentro o fuera del autobús.
- Ruido excesivo o comportamientos que distraigan al conductor.
- Vandalismo o daños al vehículo.
- Manipular las salidas de emergencia o los equipos de seguridad.
- Grabar o fotografiar a otras personas sin permiso.
- Uso de objetos o sustancias prohibidos.
- Comer o mascar chicle.

Cualquier comportamiento en el transporte escolar que comprometa la seguridad puede dar lugar a que un alumno pase directamente a tarjeta roja o, según la gravedad del incidente, a que se adopten otras medidas de acuerdo con esta Política de Comportamiento y el Marco de Convivencia del colegio.
El colegio se reserva el derecho de suspender o retirar definitivamente el acceso al transporte escolar cuando el comportamiento de un alumno suponga un riesgo para la seguridad o el bienestar de otras personas. En ese caso, la organización de un transporte alternativo será responsabilidad de los padres o tutores legales.
El protocolo ante cualquier incidente en el autobús consistirá en que el monitor registre el incidente y comparta una copia con el responsable de etapa correspondiente, quien adoptará las medidas oportunas. Ante incidentes que se produzcan en el momento, el monitor tiene derecho a pedir a los alumnos que cambien de asiento respecto a la distribución original. El monitor también tiene derecho a confiscar cualquier material prohibido para garantizar el bienestar de todos los ocupantes del autobús.

Políticas y documentos escolares relacionados

Esta Política de Comportamiento debe leerse junto con los siguientes documentos, disponibles en el SharePoint del colegio:

- Marco de Convivencia
- Política de Protección del Menor
- Política contra el Acoso Escolar

Documentación de apoyo

Los siguientes documentos respaldan la aplicación de esta Política de Comportamiento:

- Plan Personal de Comportamiento — Anexo A
- Plan de Motivación — Anexo B
- Hoja de Reflexión — Anexo C
- Diagrama de flujo de comportamiento Verde–Ámbar–Rojo — Anexo D
- Hoja de Seguimiento de Clase (digital) — Anexo E
- Formulario de Registro de Comportamiento — Disponible en el SharePoint del colegio

Evaluación y revisión

Esta política se revisará anualmente para garantizar su eficacia y pertinencia. Se recogerán las opiniones de la comunidad escolar y se realizarán los ajustes necesarios para mejorar el comportamiento en Magno.
La revisión tendrá en cuenta las opiniones del personal, los alumnos y las familias, los datos y tendencias de comportamiento y cualquier actualización de las políticas y procedimientos relacionados del colegio. Cuando sea necesario, se introducirán modificaciones para garantizar que la política siga promoviendo un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y positivo para todos los miembros de la comunidad escolar.

Anexos

Anexo A: Plan Personal de Comportamiento

	PERSONAL BEHAVIOUR & SUPPORT PLAN *School–Home Partnership*		
Student		**Year Group**	
Date		**Review Date**	
Class Teacher		**Plan Lead**	
PURPOSE OF THE PLAN			

AREAS FOR DEVELOPMENT

WHAT WE WILL DO TO SUPPORT XX

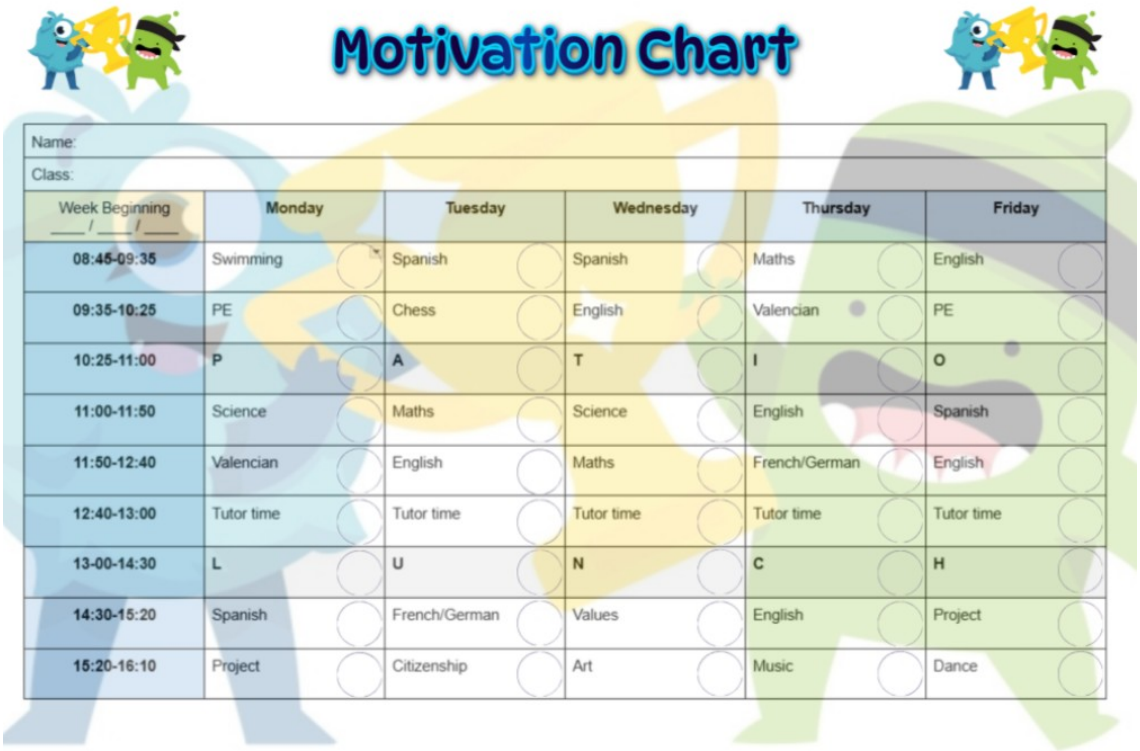
WHAT XX IS WORKING TOWARDS	
Respectful communication	
Responding to correction	
Positive choices	
MONITORING & REVIEW	

HOME–SCHOOL COMMUNICATION

AGREEMENT

Parent	Class Tutor	Orientation	Interim Head of Primary

Anexo B: Plan de Motivación



Motivation Chart

Name:

Class:

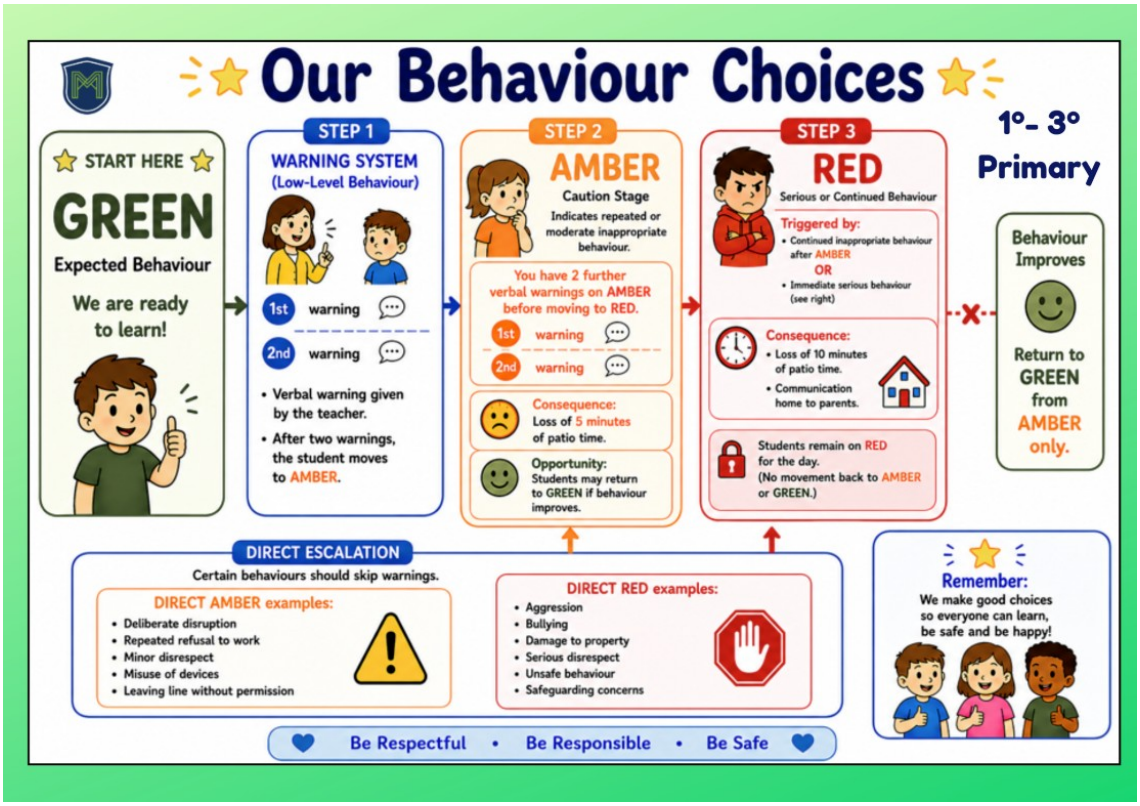
Week Beginning ___/___/___	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday
08:45-09:35	Swimming	Spanish	Spanish	Maths	English
09:35-10:25	PE	Chess	English	Valencian	PE
10:25-11:00	P	A	T	I	O
11:00-11:50	Science	Maths	Science	English	Spanish
11:50-12:40	Valencian	English	Maths	French/German	English
12:40-13:00	Tutor time	Tutor time	Tutor time	Tutor time	Tutor time
13-00-14:30	L	U	N	C	H
14:30-15:20	Spanish	French/German	Values	English	Project
15:20-16:10	Project	Citizenship	Art	Music	Dance

Anexo C: Hoja de Reflexión

Hoja de reflexión sobre el comportamiento		
Nombre	**Clase**	**Fecha**
Explica con tus propias palabras qué ocurrió:		
¿Quién estuvo implicado y a quién afectó lo sucedido?		
¿Cómo crees que se sintió la otra persona y por qué?		
¿Qué podrías hacer de otra manera la próxima vez?		

¿Qué podrías hacer para mejorar la situación o ayudar a la otra persona a sentirse mejor?
¿Qué has aprendido de esta experiencia?

Anexo D: Diagrama de flujo Verde–Ámbar–Rojo





Anexo E: Hoja de Seguimiento de Clase (digital)

DATE	STUDENT	CURRENT STAGE	NOTES (e.g. good behaviour, tick removed.)